MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 021 329-1082 E-mail.: munilopez.uoc@hotmail.com
"ORGULLOSAMENTE CAPITAL DEL CITRUS"

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DEL LLAMADO A CONTRATACION POR CONCURSO DE OFERTA L.C.O Nº 02/2018 CORRESPONDIENTE A "ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ" con ID Nº 349228.----------

En la Ciudad de Carlos Antonio López, a los once días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho, siendo a las **10:15 horas**, se procede al acto de Apertura de Sobres, presentados en tiempo y forma. El acto precedido por la Responsable de U.O.C de la Municipalidad de Carlos Antonio López; Nilsa Noemi Nagele, procediéndose a la apertura de sobre un (1) el mismo sin ninguna presentación tardía y es la siguiente en el orden de presentación y análisis parcial sobre las formas sustanciales:

NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1. EMP. FASV IMPORT/ EXPORT de (María de Fátima Sartorio Vanni) con Ruc. Nº 696150-9.	11/09/2018 a las 09:15 hs.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas	FASV IMPORT/ EXPORT
A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
C) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
D) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	*CUMPLE*
Monto de la Oferta:	621.000.000 Gs. (seiscientos veintiún millones)

FASV IMPORT-EXPORT
Luis Fernando Cano S.
C.I.: 3.406.233

UOC
Municipalidad
Carlos Antonio López

Lic. Jorge Vargas
Miembro de U.O.C.

Miembro de U.O.C.

3355154

C.I 2100924

Después de su lectura firman la presente acta el Representante legal de las firma participante con los integrantes de la U.O.C precedida por Nilsa Noemi Nagele.
Acompañada por el Lic. Osmar Mereles, Lic. Jorge Vargas, Lic. Alfonso López y el Concejal Municipal Sofio Fernández. En prueba de conformidad y aceptación de todos y cada uno de los aspectos reseñados firman en los términos transcripto en 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar de su celebración.---

UOC
Municipalidad
Carlos Antonio López

Lic. Jorge Vargas
Miembro de U.O.C

Miembro de U.O.C

3355154

CI 2100924

FASV IMPORT-EXPORT
Luis Fernando Cano S.
C.I.: 3.406.233